

Devolviendo a los alumnos de Alberta a las aulas

27 de octubre de 2025

De aprobarse, el Proyecto de Ley 2, “*Ley de Regreso a Clases*”, restablecerá la estabilidad en el sistema educativo de Alberta y garantizará que los alumnos puedan volver a aprender sin más interrupciones.

La huelga de maestros en curso ha afectado las aulas de toda la provincia, atrasando el aprendizaje de los alumnos y ampliando las brechas de rendimiento académico. Cada día que las escuelas permanecen cerradas, los estudiantes pierden tiempo de instrucción esencial, así como su rutina y apoyo educacionales. Esta legislación podría poner fin a la huelga, estableciendo condiciones razonables para un nuevo convenio colectivo con los maestros.

“Esta huelga ya ha durado lo suficiente. Es evidente que no hay un camino a seguir a menos que actuemos. La *Ley de Regreso a Clases* vuelve a centrar la atención de todos en lo que más importa: la educación de los estudiantes de Alberta. El Proyecto de Ley 2 coloca nuevamente a los estudiantes en el centro de nuestro sistema, mientras continuamos trabajando con los maestros y las familias para construir una estabilidad duradera en las escuelas de nuestra provincia”.

Danielle Smith, Premier

La *Ley de Regreso a Clases* establece legalmente los términos del acuerdo tentativo alcanzado en septiembre de 2025, que contempla un aumento salarial del 12 % durante cuatro años, ajustes de mercado adicionales de hasta un 17 % para la mayoría de los maestros, y la contratación de 3 000 maestros y 1 500 asistentes educativos nuevos. Este convenio colectivo estará vigente desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2028.

“Ya llegó el momento de tener una estabilidad laboral. Esta legislación ofrece un camino positivo hacia adelante, a pesar de estar teniendo un año escolar interrumpido. Es un paso necesario y la decisión más responsable para los estudiantes, maestros y padres. De aprobarse el Proyecto de Ley 2, las clases podrían estar reanudándose tan pronto como este miércoles 29 de octubre”.

Nate Horner, Presidente del Consejo de Hacienda y Ministro de Finanzas

La última propuesta presentada por la Asociación de Maestros de Alberta exigía al gobierno 2 000 millones de dólares adicionales, algo que evidenció que el sindicato no tenía intención de negociar de manera razonable ni de presentar una oferta justa.

“Creemos que al invocar la cláusula de excepción estamos tomando una medida necesaria para poner fin a las dificultades indebidas causadas por la huelga de maestros. Esta huelga ha llegado a un punto en el que está causando un daño irreparable en el aprendizaje de los estudiantes. Nuestro gobierno no dudará en utilizar todas las herramientas legales disponibles en defensa de nuestros estudiantes”.

Mickey Amery, Ministro de Justicia y Fiscal General

Esta legislación representa el único camino responsable para restablecer la estabilidad, proteger a los estudiantes y garantizar que las aulas de Alberta vuelvan a centrarse en el aprendizaje. El Gobierno de Alberta sigue plenamente comprometido con el fortalecimiento del sistema educativo, el apoyo al personal docente y la prioridad del éxito y bienestar de los estudiantes en cada decisión que se tome.

Datos importantes:

- El Proyecto de Ley 2 pondría fin a la huelga provincial de maestros y establecería un nuevo convenio colectivo.
- El convenio abarca desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de Agosto de 2028, e incluye:
 - Un aumento salarial del 12 % a lo largo de cuatro años
 - Ajustes adicionales de mercado hasta un 17 % para el 95 % de los miembros
 - La contratación de 3 000 maestros y 1 500 asistentes educativos nuevos para reducir el tamaño de las clases y fortalecer el apoyo educativo.
- Estos términos reflejan el acuerdo tentativo de septiembre de 2025 recomendado por la dirigencia de la Asociación de Maestros de Alberta (ATA).
- La legislación contempla sanciones económicas por incumplimiento y suspende la negociación local durante la vigencia del convenio, a fin de garantizar la estabilidad laboral hasta 2028.

Consultas de prensa

Sam Blackett

Sam.Blackett@gov.ab.ca

587-589-6048

Secretaría de Prensa, Oficina de la Premier

Marisa Breeze

Marisa.Breeze@gov.ab.ca

780-235-4427

Secretaría de Prensa, Consejo de Hacienda y Ministerio de Finanzas

Heather Jenkins

Heather.Jenkins@gov.ab.ca

780-245-0421

Secretaría de Prensa, Ministerio de Justicia